

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL DE TÉCNICO-A CONSULTOR-A DEL PROYECTO ATCLIMA PARA EL ÁREA DE NEGOCIO DE PROMOCIÓN EXTERIOR EN LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A. (PROEXCA).

Nº	DNI	Nombre y Apellidos	Estado	Motivo
1	***60815*	J.A.D.G.	Admitido/a	
2	***85195*	A.P.P.	Admitido/a*	IDIOMA I ING, IDIOMA I FR
3	***28783*	H.G.D.	Excluido/a	IDIOMA II FR
4	***63195*	E.F.C.	Excluido/a	EXP, IDIOMA I ING, IDIOMA I FR
5	***94120*	M.Q.C.	Excluido/a	TIT, EXP, IDIOMA I ING, IDIOMA II FR
6	N.P.	M.J.M.F.	Excluido/a	DNI, ANEXO I, EXP, IDIOMA II ING, IDIOMA II FR, COMP. TEC.
7	***66027*	S.A.P.	Excluido/a	TIT, EXP, IDIOMA II ING, IDIOMA II FR

*N.P. = No Presentado

• **LEYENDA MOTIVOS DE EXCLUSIÓN**

Leyenda	
CV	No presenta CV actualizado.
ANEXO	No presenta impreso de solicitud (Anexo I) debidamente cumplimentado y firmado.
DNI	No presenta fotocopia del DNI, pasaporte o NIE, para acreditar los requisitos a) de la Base II de las Bases de la Convocatoria.
TIT	No presenta titulación acorde al requisito c) de la Base II de las Bases de la convocatoria.
EXP	No presenta documentación para acreditar experiencia laboral y/o profesional en el ámbito de la gestión de proyectos europeos, y/o en negocios internacionales, promoción exterior de productos/servicios canarios, y/o las relaciones económicas y de cooperación empresarial con África, de al menos 12 meses en los últimos 5 años, conforme al apartado d) de la Base II de las Bases de la convocatoria (Informe de vida laboral + contratos de trabajo y/o de servicios registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Servicio Canario de Empleo (SCE) o de otra Comunidad Autónoma que acrediten la categoría profesional y las funciones que ha realizado, se admitirá certificado de funciones en caso de que los contratos no indiquen las funciones/trabajos realizados).
IDIOMA I ING	No presenta documentación para acreditar el idioma inglés conforme al apartado e) de la Base II de las Bases de la convocatoria. Está pendiente la realización de la prueba de nivel que acredite nivel B2 en el idioma inglés.

IDIOMA I FR	No presenta documentación para acreditar el idioma inglés conforme al apartado e) de la Base II de las Bases de la convocatoria. Está pendiente la realización de la prueba de nivel que acredite nivel B2 en el idioma francés.
IDIOMA II ING	No presenta documentación para acreditar el idioma conforme al apartado e) de la Base II de las Bases de la convocatoria. No solicita en el Anexo I la realización de la prueba de nivel que acredite nivel B2 o superior en el idioma (inglés).
IDIOMA II FR	No presenta documentación para acreditar el idioma conforme al apartado e) de la Base II de las Bases de la convocatoria. No solicita en el Anexo I la realización de la prueba de nivel que acredite nivel B2 o superior en el idioma (francés).
COM.TEC.	No presenta acreditación de competencias tecnológicas conforme a lo especificado en el apartado f) de la Base II de las bases de la convocatoria.

Nota Informativa:

Se informa a todas las personas participantes **admitidas*** pendientes de realizar las pruebas de nivel de idiomas que, en caso de no superación y/o no presentación a la misma, quedarán excluidas definitivamente del proceso selectivo.

Canarias, 30 de marzo de 2026.